

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. M^a DEL ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense, D. JAVIER ANTÓN CACHO, Diputado por Soria, y D. GONZALO PALACÍN GUARNÉ, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Respecto a la construcción y puesta en funcionamiento de la estación de depuración de aguas residuales de Ourense:

- ¿Ha sido declarada por el Gobierno de España Obra de Interés General? ¿Cuándo?
- ¿Está incluida dentro del Plan Nacional de Calidad de las Aguas: Saneamiento y Depuración?
- ¿Qué organismo o empresa pública es el encargado o encomendado para licitar y ejecutar esta infraestructura?
- ¿Qué fecha tiene prevista para la finalización de la obra y puesta en marcha?
- ¿Ha firmado el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, algún convenio de colaboración con la administración autonómica o local para la financiación de esta infraestructura? En caso afirmativo indicar el porcentaje de cada administración.
- ¿Ha firmado el citado Ministerio algún convenio de colaboración con la administración autonómica o local para la futura gestión de esta infraestructura?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de febrero de 2018


LA DIPUTADA
M^a DEL ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO


EL DIPUTADO
JAVIER ANTÓN CACHO


EL DIPUTADO
GONZALO PALACÍN GUARNÉ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
17-4-53/MA/smg